

Los correspondientes expedientes obra en la Unidad de Sanciones de la Jefatura Local de Tráfico.

Art.º=Artículo; RDL=Real Decreto Legislativo; RD=Real Decreto; Susp.= Meses de suspensión.

Melilla, 16 de abril de 2008.

El Jefe Local de Tráfico. José C. Romero Santamaría.

EXPEDIENTE	SANCIONADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	SUSP.	PRECEPTO	ARTº
20060000011381	J. Sánchez	74718988	Melilla	17/10/08	1	RD 1428/03	3.- 1
20060000010185	B. Mimoun	45296304	Melilla	17/10/07	1	RD 1428/03	3.- 1

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN MELILLA

JEFATURA DE TRÁFICO

EDICTO

1079.- De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O;E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de las propuestas de resolución sancionadora recaída en los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por la Jefatura Local de Tráfico de Melilla a las personas o entidades denunciadas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Jefatura Local de Tráfico, ante la cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial de la Provincia.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se dictarán las oportunas Resoluciones.

Art.º=Artículo; RDL=Real Decreto Legislativo; RD=Real Decreto; Susp.= Meses de suspensión.

Melilla, 16 de abril de 2008.

El Jefe Local de Tráfico. José C. Romero Santamaría.

EXPEDIENTE	SANCIONADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	SUSP.	PRECEPTO	ARTº
20070000004270	H. Belaid	45281751	Melilla	24/01/08	1	RD 1428/03	65.-2
20070000005675	C. Carroza	31597611	Melilla	19/02/08	1	RD 1428/03	20.-1
20070000001911	K. Amarouch	45288498	Melilla	22/08/07	1	RD 1428/03	29.-1
20070000005422	J. Ortega	45315265	Melilla	19/02/08	1	RD 1428/03	03.-1
20070000005647	M. Abderrahaman	45303783	Melilla	19/02/08	1	RD 1428/03	03.-1

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN MELILLA

JEFATURA DE TRÁFICO

EDICTO

1080.- De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de las resoluciones de RECURSO DE ALZADA recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por el lltmo. Sr. Director General de Tráfico en uso de las facultades delegadas en esta Dirección General por Orden de 28 de mayo de 1997 (B.O.E. nº 129), a las personas o entidades sancionadas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.